

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39085** *ÁNGEL GÓMEZ NICOLÁS*

La Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Lleida,

Hace saber: Que en el procedimiento ejecución núm. 14/2011, de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida, seguidos a instancia de Aicha Taib M'barek, contra el ejecutado Ángel Gómez Nicolás, con NIF núm. 40881537-A, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 21 de junio de 2011 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia, por importe de 11.108,15 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lleida, 12 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110090881-1